

Baptismo.

padres naturales cayessen en alguna heregia o infidelidad, deuen los padrinos tomar y conseruar los ahijados en la Fee Catholica y vida Christiana, pudiendolo hazer. Por donde tengo por cosa peligrosa ser padrinos los que no saben la doctrina Christiana, porque se obligan a enseñar lo que no saben ellos. Y Sant Dionis dize que es menester que el padrino que saca de la pila al baptizado sea docto. Y dize Sancto Thomas ead. quaestio. articul. 8. que si se admiten por padrinos algunas personas simples, se haze porque se presupone que las cosas pertenecientes a la vida Christiana y a la fee, son publicamente a todos manifestas.

¶ Y porque en esta nuestra infelice edad se conoce claramente quanta ignorancia se halla en las cosas que pertenecen a la doctrina Christiana mire muy bien el que quisiere ser padrino, el officio a que se obliga, y pondere aquellas palabras, que dize S. Augustin en un sermón de la Paciencia: A vosotros assi hōbres como mugeres, que auēys sido padrinos, auiso y exorto, que aduitays como soys fiadores en el acatamiento de Dios, por aquellos que tauistes por bien leuantar y tomar de la sagrada fuente del Baptismo.